



## **Analizan los alcances y desafíos del Plan de Salvaguardia del Ritual de los Voladores**

\*\*\* Con una conferencia, el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, abrió las actividades del 7° Encuentro Nacional de Voladores

\*\*\* La empresa Moneyman ofreció una disculpa pública por discriminar y minimizar a la cultura totonaca, mediante publicidad ofensiva hacia su ceremonia ritual

**Papantla, Ver.-** Este viernes 30 de septiembre, se cumplirán 13 años de la inscripción de la Ceremonia Ritual de los Voladores en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial; en ese marco, el secretario técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), José Luis Perea González, evaluó los alcances de este reconocimiento, otorgado por la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

Con su ponencia magistral, el antropólogo abrió formalmente las actividades del 7° Encuentro Nacional de Voladores, el cual se efectúa en el Parque Takilhsukut, hasta el 29 de septiembre, para abordar temas referentes a la defensa de esta expresión de raigambre mesoamericana, la cual mantienen viva diversos pueblos de México e, incluso, fuera de nuestras fronteras, en Guatemala.

Explicó que el Plan de Salvaguardia de la Ceremonia Ritual de los Voladores se basa en seis ejes: valoración de la tradición, su protección legal y laboral, conservación del patrimonio natural, divulgación de los valores de la ceremonia, la formación de nuevas generaciones y la profundización en su historia. Se trata de preservar el don que representa ser volador.

En ese sentido, destacó la comunicación y coordinación entre voladores teenek, nahuas, mazahuas, ñähñu y quichés mayas, las cuales han propiciado estos encuentros surgidos de la iniciativa del Consejo para la Protección y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores, hasta llegar a la séptima edición, la cual puede seguirse en la página de Facebook Folleto Papantla.

José Luis Perea González, quien fuera director de la Zona Arqueológica El Tajín, un espacio de memoria fundamental para los totonacos, y participe de la integración del expediente que valoró la Unesco para la incorporación de esta manifestación en la Lista



Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, habló de la necesidad de evaluar los pasos dados en estos 13 años.

Uno de los principios del ritual del volador, dijo, es el servicio que representa para el sentido de comunidad, uno y otro se retroalimentan y recrean. Un ejemplo de ello es la faena, una práctica de organización comunitaria en el Totonacapan, la cual es el vértice para los cambios que benefician a la población.

De esa manera, los ritos y ceremonias son expresión del don comunal: "Ser volador es un don. No cualquier persona, no cualquier niño puede ser volador, porque es un llamado, no a una tradición 'deportiva' o 'cirquera', sino un compromiso, una devoción y una decisión de aportar a la continuidad de una cosmovisión que se expresa en una forma de vida".

El antropólogo también consideró que el Plan de Salvaguardia debe fortalecer la tradición histórica de los pueblos indígenas, representada en este ritual, "recuperando la historia en voz de los abuelos voladores, en archivos y bibliotecas, para conocer y comprender la variedad y las transformaciones de la ceremonia, ahí hay una fuente de saber para los jóvenes de las comunidades".

Su riqueza radica en la diversidad de lugares en que se ejecuta, los estados mexicanos de Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Michoacán, así como nuestro país vecino, Guatemala, bajo estructuras y lenguas distintas, pero todas comparten ese mensaje ancestral entre el cielo y la tierra, que se manifiesta en el vuelo, alegoría de la lluvia que fertiliza la tierra.

"Si ese mensaje se desvirtúa para convertirse en una tradición comercial, pierde el servicio espiritual y cultural que brinda a la comunidad. El respeto, el convivio y la coexistencia con la naturaleza, deben impulsar las acciones que sigan diseminando la tradición", concluyó el secretario técnico del INAH.

### **Disculpa pública de Moneyman**

El segundo día del 7° Encuentro Nacional de Voladores estuvo marcado por la disculpa pública ofrecida por la compañía Moneyman, ante miembros del Consejo para la Protección y Preservación de la Ceremonia Ritual de Voladores AC y practicantes de otras organizaciones que se reúnen en esta edición.

La disculpa pública se dio en respuesta a la denuncia penal promovida ante la Fiscalía General del Estado de Veracruz, y los procedimientos de queja iniciados ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y el Instituto Nacional del Derecho de

Autor, por discriminar y minimizar la cultura totonaca, mediante la emisión de publicidad ofensiva hacia la ceremonia ritual.

El 27 de junio de 2021, la empresa se exculpó mediante un comunicado en el que hacía patente que el anuncio, "en ningún momento, pretendió ofender a persona o comunidad alguna ni mucho menos reflejar una actitud discriminatoria. Comprendemos las reacciones negativas que se han detonado con esta situación". No obstante, fue exhortada a ofrecer una disculpa pública de forma directa, como reparación del daño moral, y se solicitó, además, resarcimiento económico.

Es importante recordar que el 7° Encuentro Nacional de Voladores terminará este jueves 29 de septiembre de 2022.

